



“Centenario De La Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Zacatecas”

EN LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN DEL ORO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 11:30 A.M. DEL DÍA MRTES 06 DEL MES DE FEBRERO DEL 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS C. **PROFRA. NOHEMÍ CATALINA SÁNCHEZ SOSA**, SINDICA PRIMERA MUNICIPAL, **LIC. JOSÉ LUIS REYES CHAIREZ**, TESORERO MUNICIPAL, **C. GERARDO RIVAS REYNA**, REGIDOR., INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2016-2018. PARA LLEVAR A CABO **LA SEGUNDA REUNIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA**. BAJO LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. PRESENTACION DE LOS NUEVOS LINEAMIENTOS DE NUEVOS LINEAMIENTOS PARA EL 2018
3. REVISION Y APROVACION DEL IECR (ÍNDICE DE EXPEDIENTES CONFIDENCIALES COMO RESERVADOS)
4. RATIFICACION DE LA PUBLICAION DENTRO DEL EDIFICIO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LOS AVISOS DE PRIVACIDAD
5. INFORMACIÓN DE LAS SOLICITUDES Y CARGA DE LA INFORMACION EN EL SIPOT
6. PRORROGA DE LAS SOLICITUDES CONVENIENTES AL DEPARTAMENTO DE TESORERIA.
7. ASUNTOS GENERALES
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA

C. ANASTACIO MALDANADO FALCON	PRESIDENTE MUNCIAPL
C. PROFRA. NOHEMÍ CATALINA SÁNCHEZ SOSA	SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL
LIC. JOSÉ LUIS REYES CHAIREZ	TESORERO MUNICIPAL
C. GERARDO RIVAS REYNA	REGIDOR



C. MARIA MERCEDES RIVERA GARCIA

TITULAR DE TRANSPARENCIA

LIC. MARIO GUADALUPE CARRILLO MUÑOZ

AUXILIAR DE TRANSPARENCIA

SEGUNDO PUNTO: EL TITULAR DE TRANSPARENCIA LES PRESENTA LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO QUINTO Y EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

TERCER PUNTO: EL TITULAR DE TRANSPARENCIA EN REPRESENTACIÓN DE LAS ÁREAS DEL MUNICIPIO PRESENTA ANTE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EL IECR (ÍNDICE DE EXPEDIENTES CONFIDENCIALES COMO RESERVADOS) QUE DE ACUERDO CON LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA. ESTABLECE QUE CADA ÁREA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERÁ ELABORAR UN "ÍNDICE DE EXPEDIENTES CONFIDENCIALES COMO RESERVADOS" EN FORMA SEMENTAL Y PUBLICARLOS AL DÍA SIGUIENTE DE SU ELABORACIÓN (ARTÍCULO 102 LGT) CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO POR LOS LINEAMIENTOS DEL SNT EN LA MATERIA (ARTÍCULO 109 LGT).

POR SU PARTE, EL SNT ESTABLECIÓ EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASI COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS (LINEAMIENTOS), QUE DICHS ÍNDICES DEBERÁN PUBLICARSE EN EL SITIO DE INTERNET DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, ASÍ COMO EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE LA TRANSPARENCIA (PNT) EN FORMATOS ABIERTOS (NÚMERO DÉCIMO SEGUNDO) Y QUE LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE A JULIO DICIEMBRE DEL 2017 CONFORME A LOS LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (TRANSITO QUINTO).

POR LO ANTERIOR UNA VEZ REVISADA LA INFORMACIÓN EN EL FORMATO IECR (ÍNDICE DE EXPEDIENTES CONFIDENCIALES COMO RESERVADOS) QUEDA TERMINADO Y APROBADO POR UNANIMIDAD POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y POSTERIORMENTE SE LE DARÁ SEGUIMIENTO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO WWW.CONCEPCIONDELORO.ORG.MX Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA WWW.PLATAFORMADETRANSPARENCIA.ORG.MX (PNT).

CUARTO PUNTO: LA TITULAR DE TRANSPARENCIA VUELVE A PEDIR QUE SE DEBE PUBLICAR LOS AVISOS DE PUBLICIDAD EN CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS O EN ALGÚN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL EDIFICIO DEL MUNICIPIO.



QUINTO PUNTO: LA TITULAR LES INFORMA SOBRE LAS SOLICITUDES QUE HA RECIBIDO EL MUNICIPIO VÍA INFOMEX Y LES INFORMA SOBRE LA CARGA DE INFORMACIÓN EN EL SIPOT.

SE RECIBIERON Y A LA VEZ SE ATENDIERON 21 SOLICITUDES DE LAS
CUALES TRES PIDIERON PORROGA:

DE LOS DEPARTAMENTOS DE TESORERÍA SINDICATURAS Y SECRETARIA

TRES NO SE ATENDIERON

-¿A CUÁNTO ASCIENDE SU PRESUPUESTO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017?

-EN BASE A QUE NORMAS O CRITERIOS CALCULAN EL AGUINALDO QUE POR LEY SE LES DA A LOS TRABAJADORES DE SU DEPENDENCIA? ¡EXPLICARLO A DETALLE CON FORMULA O PROCEDIMIENTO!

-SOLICITO ME SEA ENVIDA EN CASO DE EXISTIR, UNA COPIA DE LA PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO ACTUALIZADA Y VIGENTE O EN EL ESTADO QUE GUARDE, ASÍ COMO LOS EXÁMENES DE CONTROL DE CONFIANZA ACTUALIZADOS APROBADOS O REPROBADOS O LA NOTIFICACIÓN DEL ÚLTIMO AÑO EN QUE LLEVO A CABO ESTE TRÁMITE, DEL ACTUAL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA

SOLO UNA NOS ENVIÓ RECURSO DE REVISIÓN: DEL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA, UNA FUE AMBIGUA DE LAS DEMAS TODAS SE CONTESTARON.

SEXTO PUNTO: LA TITULAR DE TRANSPARENCIA LES COMENTA QUE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA ESTÁN PIDIENDO PRÓRROGA PARA TRES SOLICITUDES QUE ESTÁN POR VENCERSE Y QUE FUERON ENVIADAS VÍAS INFOMEX

1.- APOYOS BRINDADOS A LA CIUDADANÍA EN GENERAL EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2017 (VALES DE COMBUSTIBLE, VALES DE DESPENSA Y APOYOS ECONÓMICOS) CON FOLIO 000010318

2.- GASTOS DEL PATRONATO DE LA FERIA DE CONCEPCIÓN DEL ORO 2017 (INGRESOS Y EGRESOS TOTALES. NUMERO DE PUESTOS DE ALIMENTOS, BEBIDAS EMBRIAGANTES Y OTROS) Y INGRESOS Y EGRESOS A MESA DIRECTIVA DEL PATRONATO POR CONCEPTO DE PAGO DE PUESTOS DE BEBIDAS EMBRIAGANTES.

3.- NÓMINA DE TRABAJADORES BASIFICADOS, DE CONFIANZA Y EVENTUALES, QUE CONTENGA SUELDO BASES, SALARIOS Y COMPENSACIONES, DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS. APOYOS BRINDADOS A LA CIUDADANÍA POR PARTE DEL MUNICIPIO EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2017 (APOYO TIPO: ECONÓMICO COMBUSTIBLE MATERIAL ETC.) QUE TENGAN QUE VER CON EL GATO PUBLICO MUNICIPAL Y LOS INFORMES CONTABLES Y FINANCIEROS MENSUALES PRESENTADOS AL AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.



CONCEPCIÓN DEL ORO

Gobierno Municipal 2016-2018

SEPTIMO PUNTO: EN ASUNTOS GENERALES LA TITULAR DE LA TRANSPARENCIA INFORMA QUE SE SUBIÓ TODA LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA DE LAS ÁREAS A CADA UNO DE LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES PERO NO QUIERE DECIR QUE TIENEN TODOS LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN CADA UNO DE LOS CRITERIOS A CUMPLIR COMO SUJETOS OBLIGADOS.

OCTAVO PUNTO: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 12:00P.M. HORAS DEL DIA MARTES 06 DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZOCHO, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN. FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE CADA UNO DE LOS QUE INTERVINIERON.



C. ANASTACIO MALDONADO FALCÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CONCEPCIÓN
DEL ORO, ZAC



PROFRA. NOHEMÍ CATALINA SÁNCHEZ SOSA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL

SINDICATURA
MUNICIPAL

Concepción del Oro, Zac.
Ayuntamiento 2016-2018



TESORERÍA
MUNICIPAL

LIC. JOSÉ LUIS REYES CHAIREZ
TESORERO MUNICIPAL

Concepción del Oro, Zac.
Ayuntamiento 2016-2018

C. GERARDO RIVAS REYNA
REGIDOR



TEC. D. G. MARÍA MERCEDES RIVERA GARCÍA
TITULAR DE TRANSPARENCIA